

GRANJAS DE SANGRE: LA CRUEL INDUSTRIA QUE EXPLOTA YEGUAS PREÑADAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: hoy, traemos a consideración del cuerpo un tema preocupante, que ya se ha denunciado por parte de ONG, asociaciones protectoras de animales y en la Junta de Paysandú. Además, está siendo tratado en la Comisión Especial de Tenencia Responsable y Bienestar Animal del Parlamento nacional.

Yeguas embarazadas inmovilizadas durante horas en cubículos de metal; esa es la esencia del negocio. Cada semana, durante dos meses y medio, a las yeguas se les saca una media de 5 litros de sangre. ¿El objetivo? Extraer la hormona PMSG, gonadotropina coriónica, codiciada por la industria farmacéutica ganadera. Con esta hormona, se fabrica una sustancia que es utilizada por los criadores industriales de lechones para acelerar el celo de las cerdas y sacar un mayor rendimiento productivo.

Se las conoce como *granjas de sangre* y existen pocas en el mundo. En Europa, todas se concentran en Islandia, pero su opacidad impide conocer de manera clara su funcionamiento. Allí, se explotan y maltratan más de 5000 yeguas preñadas. El funcionamiento no difiere de muchas otras prácticas ganaderas intensivas. En una grabación con cámara oculta, se puede ver cómo algunos operarios golpean a las potras con palos para introducirlas en los cubículos donde se les extrae la sangre. Una vez dentro, la violencia no cesa. Mientras se les extrae la sangre, se puede ver, en varias ocasiones, cómo los trabajadores siguen golpeando al animal con barras de madera en el lomo, pese a estar absolutamente indefenso.

Los videos se pueden ver en YouTube y son muy impactantes por la crueldad con la que tratan a los animales. Señor presidente, no quise traer ninguno a esta sala justamente por eso, porque son de extrema gravedad.

La producción de hormonas ya estuvo en entredicho en 2015 cuando Animal Welfare Foundation publicó una investigación sobre las granjas de sangre de Uruguay y Argentina. En esos casos, se aprecian escenas aún más atroces que las reveladas en Islandia, como, por ejemplo, la extracción manual del feto del interior de las yeguas una vez que se detecta que la sangre ya no contiene restos de la PMSG.

En nuestro país, funcionan dos granjas de sangre en forma legal. Una en el laboratorio Biomega, situado en el departamento de Cerro Largo, y otra con el nombre de Syntex, cuya ubicación no pude determinar. Estos emprendimientos consisten en el procesamiento de plasma equino hasta purificar la proteína PMSG, gonadotropina coriónica equina. La PMSG es segregada por las copas endometriales de las yeguas preñadas, entre los días

40 y 120 de la preñez. El volumen a extraer debería ser, según el protocolo, de entre 13 y 15 centímetros cúbicos por kilo de peso. O sea, a una yegua de 400 kilos se le extraen 6 litros por vez.

El resultado se exporta a Brasil en un 95 %. El producto resultante es utilizado en la inducción y la sincronización de celos en cerdas adultas, ovejas, cabras, bovinos, y también después del destete, para acortar el intervalo entre celo y celo.

En la sesión del pasado 5 de diciembre de 2022, con los votos de la Sociedad de Medicina Veterinaria, de la Facultad de Veterinaria, del Ministerio del Interior y del Ministerio de Ganadería —4 en 7—, el Instituto Nacional de Bienestar Animal —INBA— resolvió integrarse al equipo para regular la sangría de yeguas preñadas en nuestro país.

Es inaceptable que el INBA avale y dé un sello de bienestar animal a este tipo de prácticas, que han sido repudiadas por la prensa internacional, cuando existen proyectos que tienden a su prohibición en nuestro país y la región.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Congreso Nacional de Ediles, a las restantes juntas departamentales y a la comisión correspondiente de esta Junta Departamental, a fin de que se tomen acciones de inmediato sobre la temática y con el propósito de poner fin a la crueldad intrínseca de la sangría de yeguas y de posicionar a nuestro país con mayores estándares de bienestar animal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se hará como lo solicita, señora edila.